



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintiuno (21) de Abril de Dos Mil Veintiuno (2021)

TIPO DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO:	05001-31-05-007-2020-00031-00
DEMANDANTE:	LINA MARÍA ARANGO LÓPEZ
DEMANDADO:	AFP PROTECCIÓN S.A
ASUNTO:	FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO PREVISTA EN EL ARTÍCULO 80 DEL CPTSS.

Dentro del presente proceso, el despacho fija fecha para llevar a cabo **virtualmente** la audiencia pública que **consagra el artículo 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social** (audiencia pública de trámite y juzgamiento), para el próximo **JUEVES 06 DE MAYO DE 2021, INICIANDO A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA (9:30 A.M.)**.

En igual sentido, y de conformidad con lo señalado en el Decreto 806 de 2020, se requiere a los apoderados de las partes para que aporten o actualicen los correos electrónicos.

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:

**CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

58091c9662a4f4f31d6b489785b68a9d2d7899b0fc64827ea04c00742f710904

Documento generado en 21/04/2021 10:32:44 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**